



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : C.G.E. DICTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4  
 La cantidad de \$ : 171,400 CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : OFICINA 301, 304, 302 Y MERCADO  
 Fecha de Pago : 25/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	5176690	16/09/2014	119,900
BOLETA	61817107	07/09/2014	30,700
BOLETA	61817231	07/09/2014	3,000
BOLETA	61817232	07/09/2014	17,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		171,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	171,400	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	171,400	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		171,400
Sumas Iguales		342,800	342,800

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	532,379,000		
Total Comprometido	236,683,983		
Saldo a Comprometer	295,695,017		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCON

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....1302.....